

PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN SOSTENIBILIDAD PARA EL VISITANTE

POR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E HISTÓRICO

El Geoparque de Granada constituye un territorio muy valioso a la vez que frágil.

Visitantes de todo tipo (alumnas y alumnos de diferentes ciclos formativos, turistas e investigadores, todos ellos de diferentes nacionalidades) han recorrido este territorio durante las últimas décadas. En Julio de 2020 el Geoparque de Granada ha sido reconocido como miembro de la Red Mundial de Geoparques de la UNESCO, lo que nos anima a seguir promoviendo la seguridad y el respeto en los Lugares de Interés Geológico, tratando de minimizar impactos y asegurar que continúen despertando su interés científico, educativo y/o turístico. Por lo tanto, les pedimos que sigan las siguientes recomendaciones.

1. BUENAS PRÁCTICAS DEL VISITANTE

- ❖ **Antes de empezar la salida de campo es importante conocer las condiciones y dificultades de la ruta a seguir, teniendo en cuenta los consejos generales de seguridad.**
- ❖ Planifique la ruta y lleve siempre consigo un plano para orientarse.
- ❖ Siga las indicaciones que disponga el sitio visitado.
- ❖ Procure caminar siempre por senderos o caminos claramente marcados o señalizados. Eviten superar vallas y deteriorarlas al apoyarse sobre estas. Eviten también caminar campo a través para no contribuir a la erosión y deterioro del paisaje.
- ❖ Lleve calzado apropiado, agua, una provisión de víveres, ropa cómoda y/o de abrigo, así como una gorra, gafas de sol y protección solar.
- ❖ Mantengan los espacios visitados libres de residuos. ¡Los residuos abandonados en el campo pueden persistir muchos años!
- ❖ No realicen pintadas o marcas en elementos del patrimonio natural, cultural o histórico, ni en señales o elementos urbanos.
- ❖ Consulte previamente las condiciones meteorológicas previstas, prestando especial atención a los posibles avisos por tormenta, calor, inundación, nieve, viento, etc.
- ❖ Evite ir al campo en verano en las horas de máxima insolación (13 h a 16h).
- ❖ Comunicar incidencias y enviar sugerencias de mejora a turismo@geoparquedegranada.com, una vez completada la actividad.
- ❖ Eviten entrar o acercarse a las infraestructuras abandonadas, cuevas, minas o pozos, pues presentan graves riesgos.
- ❖ Como peatones, deben circular por el margen izquierdo de la calzada siempre que sea posible, con prudencia, sin obstaculizar la circulación y lo más alejado posible de los vehículos. En grupos, caminar "en fila india", si se puede, con dos responsables situados en sus extremos, especialmente en casos de baja visibilidad o alta densidad de circulación de vehículos.

- ❖ Es obligatorio utilizar el chaleco reflectante cuando se encuentre en una carretera. También se recomienda utilizarlo mientras este en el campo, ya que mejora la visibilidad en caso de accidente o el extravío de alguno de los participantes en la actividad.

2. CIRCULACIÓN EN VEHÍCULOS POR EL MEDIO NATURAL

- ❖ **Está prohibido circular campo a través, por senderos, lechos de arroyos y torrentes, o cortafuegos. Como regla general, sólo se puede circular por pistas asfaltadas y caminos de 3 metros de ancho o más.**
- ❖ Utilice en lo posible las zonas de aparcamiento habilitadas, estacione en zonas que no dificulten la circulación y en dirección de salida.
- ❖ Recuerde que está prohibido aparcar en el margen de carreteras o delante de las cadenas que cierran el acceso a los caminos. No estacione en zonas señalizadas con peligro de desprendimientos.
- ❖ La velocidad máxima de circulación en pistas y vías forestales es de 30 km/h. Modere su velocidad para evitar atropellos de personas o de fauna silvestre.

3. RECOGIDA DE MUESTRAS

- ❖ **Sin autorización no recolecte rocas, minerales ni fósiles. Recuerda que el patrimonio Geológico es un recurso no renovable y que nos pertenece a todos.**
- ❖ Se recomienda traer muestras de años anteriores o el uso de réplicas para evitar el muestreo repetitivo con el riesgo de agotar el afloramiento.
- ❖ Las muestras que deban tomarse mediante perforación (previa autorización) deben realizarse en lugares de baja visibilidad y en puntos de bajo valor didáctico, evitando en cualquier caso la concentración de agujeros en la misma zona.
- ❖ Con respecto al marcado de afloramientos para el muestreo. Utilice técnicas no invasivas para evitar su degradación, como recoger fotográficamente el punto de muestreo.
- ❖ Tenga en cuenta que la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía incluye la prohibición "legal" de muestreo.

4. RIESGO DE INCENDIOS

- ❖ **La Junta de Andalucía establece la prohibición total del uso del fuego y la circulación de vehículos a motor fuera de la red de carreteras entre el 1 de junio y el 15 de octubre en zonas forestales y zonas de influencia forestal.**
- ❖ **No se permite encender fuegos ni hacer barbacoas fuera de los espacios y períodos especialmente habilitados.**
- ❖ Si detecta humo o un posible incendio, notifique al cuerpo de bomberos y aléjese de la zona. Dé la alerta si detecta una humareda sospechosa. Avise al 112.
- ❖ Evite fumar en zonas forestales y asegúrese de apagar bien las colillas de cigarrillos. No tire colillas de cigarrillos o fósforos al suelo.
- ❖ Cuando estacione su vehículo, compruebe que el sistema de escape no entre en contacto con la vegetación. Su elevada temperatura puede causar incendios.

5. ANIMALES DE COMPAÑÍA

- ❖ Los propietarios de animales domésticos son responsables de que su conducta no perturbe la actividad de los habitantes del Geoparque ni la de los demás visitantes.
- ❖ Lleve a su perro atado. Debe tener especial cuidado con la conducta de los perros y otros animales de compañía, sobre todo cuando se encuentre cerca de personas, de una granja o de un rebaño.
- ❖ Procure no dejar los excrementos de los animales, especialmente en los lugares con mayor afluencia de visitantes.
- ❖ Nunca abandone animales domésticos: es una conducta tipificada como infracción. Pueden convertirse en animales agresivos y perjudicar los ecosistemas naturales.
- ❖ Los perros peligrosos, además de ir atados, deben llevar bozal. Se entiende por perro peligroso aquel que la ley tipifica como tal, pero también cualquier perro que tenga un comportamiento agresivo.

6. OTRAS RECOMENDACIONES DE INTERÉS

- ❖ Respete las actividades agrícolas y ganaderas, ya que constituyen el medio de subsistencia de muchos habitantes del Geoparque.
- ❖ Respete los cierres de fincas, así como, las señalizaciones y prohibiciones específicas de propiedades privadas.
- ❖ Respete la naturaleza y la tranquilidad del entorno. Evite los ruidos innecesarios.
- ❖ La caza está regulada por la ley y solo se permite en los cotos de caza existentes.
- ❖ La acampada libre no está permitida en ninguna de sus modalidades, incluidas las autocaravanas. Sin embargo, consulte cuáles son los campings y las áreas de acampada donde sí se puede acampar.
- ❖ Si recoge setas, no dañe el bosque utilizando herramientas o escarbando en la tierra. Coseche solo las especies de setas que conozca con seguridad y use para su cosecha cestas de fibra vegetal que dejan pasar las esporas.

7. TELÉFONOS DE INTERÉS

INFORMACIÓN GEOPARQUE DE GRANADA		+34 615 669 732	
Emergencias generales	112	Emergencias Generales Granada	061
Guardia Civil	062	Teléfono Policía Nacional Granada	091
Salud Responde	955 54 50 60	Información Coronavirus Andalucía	900 400 061
Cruz Roja	902 222 292		

8. CARTEL RECOMENDACIONES GEOPARQUE EN PUNTOS DE VISITA

\Consejos para tu visita al geoparque \ Advice for your visit to the geopark

-  **No hagas fuego ni lo provoques por descuido**
Do not light a fire or cause a fire due to carelessness
-  **Respetá y cuida las fuentes, ríos y pozos**
Respect and take care of the fountains, rivers and wells
-  **No acampes por libre**
Do not camp alone
-  **Respetá la fauna y la flora**
Respect the fauna and flora
-  **Evita los ruidos**
Avoid making noise
-  **No recojas muestras de rocas o fósiles**
Do not collect rock or fossil samples
-  **Procura no salir de los caminos señalizados**
Avoid leaving the signposted paths
-  **Deja las cancelas como estaban**
Leave gates as you found them
-  **Llévate la basura al contenedor más cercano**
Throw rubbish in the nearest bin
-  **Los perros deben ir atados para no molestar**
Dogs must be left on a leash as not to disturb others
-  **Haz buen uso de los equipamientos**
Make good use of facilities
-  **Observa y disfruta, estás en un lugar único**
Observe and enjoy, you are in a unique location

9. DECÁLOGO PARA DISFRUTAR DE LA NATURALEZA EN TIEMPOS DE COVID-19

https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/medidas-covid19/disfrute-naturaleza/decalogoparadisfrutardelanaturalezaentiemposdelcovid19_tcm30-509866.pdf